

tradicionales: es necesario sumar conocimientos digitales que permitan comprender y aprovechar estas tecnologías. En este contexto, el estudio de WeWork y PageGroup, "IA y presencialidad: el nuevo panorama laboral" muestra que en Chile, para más del 90% de las personas predominan emociones positivas frente a la IA, principalmente curiosidad, entusiasmo y optimismo, lo que refleja una creciente disposición de las personas a aprender a utilizarla.

Debemos, por tanto, dar prioridad al desarrollo y la formación en habilidades digitales. No se trata solo de aprender a usar herramientas tecnológicas, sino de entender cómo la IA puede potenciar la creatividad, mejorar la toma de decisiones y transformar la manera en que nos desempeñamos.

Claudio Hidalgo
Pdte de WeWork Latinoamérica

Plazos en el SEA

Señor Director:

Que el gobierno entrante haya partido ordenando cumplir los plazos legales en reclamaciones del SEA es una señal política relevante: no promete atajos, promete gestión. Resolver 51 recursos pendientes y destrabar inversión por US\$ 16.300 millones puede significar más obras, crecimiento y empleo.

El instructivo fija máximos de 90 días para atrasos, 30 días hábiles para nuevos recursos y 60 días hábiles en el Comité de Ministros, tiempos que debieran cumplirse siempre. Cuando el Estado no respeta los plazos erosiona confianza y empuja a empresas y comunidades a la única salida que sienten efectiva: tribunales. Y ahí perdemos todos, porque la judicialización eterna genera incertidumbre.

Asimismo, debe haber una agenda pública sobre la capacidad y gestión del SEA, estándares de motivación de las resoluciones y participación temprana que reduzca conflictos posteriores. En simple: certeza jurídica no es "aflojar reglas"; es que los actos del Estado sean previsibles, fundados y oportunos.

Carlos Zeppelin
Vpdte. Consejo de Políticas de Infraestructura

Tratamientos accesibles

Señor Director:

Chile enfrenta una crisis sanitaria de magnitud. Somos el segundo país con mayor obesidad en mayores de 14 años, solo detrás de Estados Unidos. Ante este escenario, la idea de parlamentarios de modificar la Ley N.º 20.606 para que los restaurantes informen las calorías en sus menús, hace preguntarse si con esto lograremos resolver el problema de raíz.

Desde la experiencia clínica, la respuesta es no. La evidencia advierte que el impacto se traduce en una reducción que oscila apenas entre 20 y 60 calorías por comida. Esto porque la obesidad no es un problema matemático; es una enfermedad crónica, compleja y multifactorial.

Reducirla a una cifra en la carta es ignorar la predisposición genética, los factores psicosociales y, sobre todo, un ambiente obesogénico que castiga el bolsillo de quien intenta comer sano. No es posible que, para muchas familias, las proteínas de alto valor sean un lujo frente a los ultraprocesados.

Si buscamos impacto real, debemos contar con políticas que faciliten el acceso económico a alimentos de calidad, pero también abordar la arista clínica con seriedad. La ciencia ha dado saltos gigantes con tratamientos farmacológicos eficaces, pero la innovación sin acceso es letra muerta.

Resulta fundamental impulsar iniciativas que pongan a disposición alternativas terapéuticas más accesibles, incluyendo versiones genéricas de tratamientos innovadores como la semaglutida. Solo así la innovación se transforma en una herramienta real de equidad sanitaria, abordando la raíz fisiológica de la enfermedad, más allá de los esfuerzos preventivos.

Chile necesita una estrategia de Estado que entienda la obesidad como lo que es: una emergencia multisectorial que requiere ciencia, acceso y equidad.

Dra. Liselotte Becker
Médico U. Chile